

## **JORNADA ACADÉMICA**

### **La iniciativa ciudadana de referéndum y consultas populares en España**

Fecha: 28 de febrero de 2024.

Lugar de celebración:

Cortes de Aragón. Palacio de la Aljafería de Zaragoza.

Organizan: Proyecto de investigación PID2020-113216RB-I00. “La iniciativa ciudadana vinculada al referéndum” (INIREF). Investigadores principales: Carlos Garrido López y Enrique Cebrián Zazurca.

Grupo de Investigación de Referencia PART-POL. Universidad de Zaragoza.

Colaboran: Proyecto de investigación coordinado “Diseño constitucional y calidad democrática” (DICOCADE). Investigador principal: José Tudela Aranda. Fundación Manuel Giménez Abad.

Inscripción previa gratuita mediante boletín de inscripción en la web:

[www.fundacionmgimenezabad.es](http://www.fundacionmgimenezabad.es) hasta completar el aforo de la sala.

E-mail: [actividades@fundacionmgimenezabad.es](mailto:actividades@fundacionmgimenezabad.es)

Tels.: 976 289 728-976 289 626

#### **PROGRAMA**

##### **Sesión de mañana:**

###### *PRIMERA PARTE*

09:30 h. Inauguración. José Tudela Aranda. Secretario General, Fundación Manuel Giménez Abad.

Presentación: La iniciativa ciudadana de referéndum y consultas populares en España. Enrique Cebrián Zazurca. Profesor titular de Derecho Constitucional. Universidad de Zaragoza.

10:00 h. La iniciativa ciudadana en el constitucionalismo español. El fracaso de la iniciativa legislativa popular y la posible incorporación de la iniciativa reforzada por su vinculación al referéndum. Carlos Garrido López. Profesor titular de Derecho Constitucional. Universidad de Zaragoza.

10:30 h. La iniciativa popular de referéndum en la proposición de reforma constitucional de la Junta General del Principado de Asturias. Esther Seijas Villadangos. Catedrática de Derecho Constitucional. Universidad de León.

11:00 h. Coloquio

11:30 h. Pausa-café

###### *SEGUNDA PARTE*

12:00 h. Teoría y práctica de la iniciativa ciudadana de consultas populares en el Estado autonómico. M<sup>a</sup>. Reyes Pérez Alberdi. Profesora titular de Derecho Constitucional. Universidad Pablo de Olavide.

12:30 h. La iniciativa popular de referéndum y consultas populares en Cataluña. Daniel López Rubio. Profesor contratado doctor de Derecho Constitucional. Universidad de La Laguna.

13:00 h. La regulación de la iniciativa popular de consultas en Andalucía. Juan Francisco Sánchez Barrilao. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada.

13:30 h. Coloquio.

### **Sesión de tarde:**

16:30 h. Sobre la posible iniciativa ciudadana de revocación de mandatos en los gobiernos locales. Andrés Iván Dueñas Castrillo. Profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid.

17:00 h. Regulación y ejercicio de la iniciativa ciudadana de consultas populares en el ámbito local. Pablo Guerrero Vázquez. Profesor contratado doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Zaragoza.

17:30 h. La iniciativa ciudadana de consultas populares en el proyecto *non nato* del diálogo civil de Castilla y León. Tamara Álvarez Robles. Profesora ayudante doctora de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid.

18:00 h. Coloquio.

18.30 h. Clausura.